

POLÍTICA INTEGRADA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

La Alta Dirección de la empresa se compromete a realizar sus actividades de construcción de forma segura y conforme al cumplimiento de los requisitos legales y contractuales que le sean de aplicación, con el objeto de satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y de otras partes interesadas.

El alcance del sistema es el siguiente: **CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS, REHABILITACIÓN Y REFORMAS DE EDIFICIOS Y LOCALES.**

La evaluación periódica de los objetivos e indicadores establecidos en el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud en el Trabajo, y el tratamiento de las incidencias y no conformidades detectadas durante la realización de las actividades de construcción son revisados periódicamente para alcanzar un nivel óptimo de gestión.

La Política integrada de gestión de nuestra empresa se basa en la implicación de todos los miembros en la gestión e implantación de sus requisitos, desde la Alta Dirección hasta la totalidad de las personas que trabajan en ella.

La empresa tiene un compromiso firme con la seguridad y salud de sus trabajadores y otras partes interesadas proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables. La eliminación de peligros y daños, reducción de riesgos, prevención del deterioro de la salud y el fomento de la consulta y participación de los trabajadores y sus representantes, se plasman en un compromiso de disminución continua de los índices de siniestralidad de nuestra actividad. La formación continua, la cultura preventiva, la responsabilidad y la motivación son los pilares básicos para alcanzarlo.

La protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación son responsabilidades asumidas en la empresa. La correcta planificación ambiental de las obras, el control del impacto ambiental generado, el control de consumos, la adquisición de medios y equipos eficientes energéticamente y más respetuosos con el medio ambiente y las directrices de buenas prácticas medioambientales para los trabajadores son medidas para contribuir al mismo.

Los principios de gestión definidos se utilizan en cada uno de los procesos identificados para alcanzar la eficacia y competitividad que el mercado demanda hoy día, a la vez que la Organización mejora continuamente su desempeño.

Para llevar a la práctica lo expuesto en esta política, se ha implantado en la Organización un Sistema de integrado de Gestión basado en los referenciales internacionalmente reconocidos 9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018.

La Alta Dirección es responsable de asegurar que los empleados, subcontractistas y colaboradores conozcan esta Política, la apoyen y la cumplan. Esta política será revisada periódicamente para adecuarla a necesidades futuras.

La Alta Dirección de nuestra Organización lidera el Sistema de Gestión, colaborando en el desarrollo, implantación y verificación del mismo con el resto de la Organización.

Pontevedra, a 30 de junio de 2020

